

ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL.

SANTIAGO,

1 1 EME 2005

N° _____/ VISTO: La Resolución Exenta de esta Dirección Nacional N° 3321 de 2004, que crea Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria de Bovinos; la Resolución Exenta N° 4598 del 22 de Noviembre de 2004 que habilita como proveedor de DIIO a la empresa AGROVET LTDA; la carta solicitud de la empresa AGROVET LTDA. de fecha 27 de diciembre de 2004;

CONSIDERANDO:

Que, el solicitante, empresa AGROVET LTDA., cuenta con la habilitación como proveedor de DIIO para la marca ALLFLEX, según Resolución Exenta N° 4598 de 2004, con la asignación del rango de numeración oficial desde el 000000001 al 000200000;

Que, el solicitante, empresa AGROVET LTDA., ha informado a este Servicio la total comercialización de sus números de DIIO asignados;

Que, el solicitante, empresa AGROVET LTDA., ha solicitado a este Servicio una nueva asignación de números oficiales correlativos de DIIO para su comercialización;

Que, la División de Protección Pecuaria del Servicio evaluó conforme la solicitud del solicitante.

RESUELVO:

1.- Asígnense a la empresa AGROVET LTDA. los números oficiales correlativos desde N° 000200001 al 000300000 para ser aplicados a los DIIO marca ALLFLEX.

2.- La presente Resolución se publicará en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (<u>www.trazabilidad.sag.gob.cl</u>), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

3.- En caso de requerirlo, la empresa proveedora habilitada podrá solicitar una nueva asignación de números oficiales correlativos, la cual procederá previa evaluación conforme del Servicio.

4.- El incumplimiento de uno o más requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria de bovinos, dejará sin efecto la presente Resolución, quedando inhabilitados los números oficiales correlativos asignados a AGROVET LTDA sin proveer a la fecha.

DIRECTOR NACIONAL

ANÓTESE, TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE.

DIONISIO FAULBAUM MAYORGA DIRECTOR NACIONAL

PCS/

TRÁNSCRÍBASE A:

División de Protección Pecuaria Direcciones Regionales Oficinas Sectoriales Unidad de Comunicaciones Oficina de Partes/Archivos